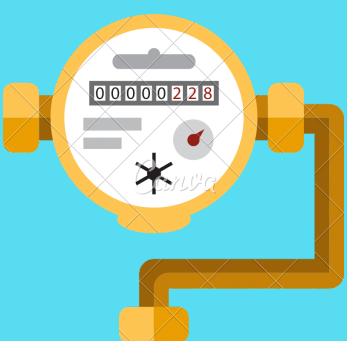


RECOMENDACIONES PARA LA GESTIÓN EFICIENTE DEL AGUA

PROGRAMA DE APOYO AL CICLO MUNICIPAL DEL AGUA
(CIMA2020-2023)

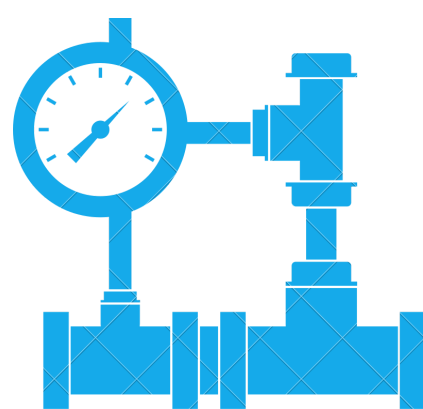


1) REALIZAR CONTROL SOBRE LOS CONSUMOS GLOBALES EN LA LOCALIDAD

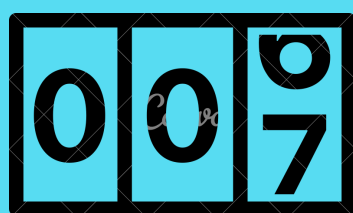
a través de la instalación y/o lectura de **contadores totalizadores** que permitan valorar el consumo total en la localidad, así como detección de fugas o usos indebidos no controlados.

2) RESVISAR ACOMETIDAS

Detección y eliminación de **acometidas ilegales**, no conectadas a contador, así como las que puedan tener pérdidas



3) FACILITA LA LECTURA DE CONTADORES



- Garantiza su lectura sacando los **contadores a la calle**
- Coherencia en lecturas de contadores, realizar **varias lecturas al año** que permitan controlar los consumos en las épocas de más demanda, o más sensibles.

4) ADAPTAR LA ORDENANZA A UN USO RESPONSABLE DEL AGUA

- Establecimiento de una **tarificación adecuada** de modo que se garantice la recuperación de todos los costes
- **Evitar tarifas planas** que promuevan el abuso y derroche del agua.
- Establecer un sistema de **tarificación progresivo** de manera que se graven los usos no adecuados e irresponsables del agua.



5) Y CUANDO HAY ESCASEZ, DAR PREFERENCIA AL CONSUMO HUMANO



Racionalización de usos en periodo estival o de escasez de agua. El consumo humano debe tener preferencia sobre otros usos no fundamentales, como el riego huertos, jardines, calles, lavado del coche,..).

Dotación adecuada. Se estima como suficiente una dotación de 50 litros/hab/día.

Exposición de un **Bando Municipal**, informando a los vecinos de la situación excepcional, así como la necesidad de hacer un uso racional del agua.

6) CISTERNAS PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

- La cisterna que se contrate para el suministro de agua a la población, deberá cumplir con lo dispuesto en el Real Decreto 140/2003 en su artículo 11º por lo que, entre otros, dispondrá de la **Autorización Administrativa** del Servicio Territorial de Sanidad correspondiente para el transporte de agua potable, siendo conveniente exigírselo a la hora de contratar el servicio.

